



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001085-02

Desestimación por la Comisión de la Presidencia de la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que garantice un tratamiento prioritario de los problemas de derechos humanos en las relaciones bilaterales con los países de Oriente Medio y norte de África, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de junio de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001085, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España para que garantice un tratamiento prioritario de los problemas de derechos humanos en las relaciones bilaterales con los países de Oriente Medio y norte de África, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 367, de 14 de febrero de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac